



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO

Nº 000100

LA PLATA, 06 ENE. 2022

VISTO:

Las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la ley 14656 en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que es intención de este Departamento Ejecutivo, para el mejor cumplimiento de las finalidades y objetivos inherentes al régimen municipal, ir generando una administración cada vez más ágil y eficiente.

Que se ha propuesto para ocupar el cargo de Director Ejecutivo _personal superior sin estabilidad_ en la Agencia Platense para el Desarrollo Económico a las personas que se detallan en la parte dispositiva.

Que, las mismas han sido aceptadas, debiendo proceder a dictar el pertinente acto administrativo que así lo establezca;

Por ello, en uso de sus facultades

**EL INTENDENTE MUNICIPAL INTERINO
DECRETA**

ARTICULO 1º: Designase a partir del 1º de enero de 2022, en los cargos de Director Ejecutivo (con rango y retribución de Secretario) _personal superior sin estabilidad_ en la Agencia Platense para el Desarrollo Económico a las Personas que continuación se detallan:

DIRECTOR EJECUTIVO DE RELACIONES INSTITUCIONALES

SR. LUGLI FABIAN ARIEL, DNI 20.702.764, (CUIL 20 -20702764- 3)

DIRECTOR EJECUTIVO DE PRODUCCIÓN Y FOMENTO

SR. ROGELIO MARTIN Blesa, DNI 25.554.072, (CUIL 20- 25554072-7)

DIRECTOR EJECUTIVO DE INOVACION, SISTEMAS Y TRAMITES DIGITALES

SR. FEDERICO CARLOS ORTIZ, DNI 23.829.165, (CUIL 20- 23829165- 9)

ARTICULO 2º El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-


Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA




Dr. DARIO GANDUGLIA